RESOLUCION - R - Nº 093 - 94

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 8 MAR 1994

Expte. Nº 4.252/93 - Ref. Nº 1/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Humanidades, llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Historia Medieval" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución Nº 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 244/93,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA MEDIEVAL de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES

- Dra. Nilda GUGLIELMI
- Lic. Isabel Josefa LAS HERAS
- Prof. Viviana Edith CONTI

SUPLENTES

- Dra. Nelly ONGAY
- Lic. Nilda Estela BENAGLIO DE JEREZ
- Prof. Julia CABRAL

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA